



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA  
Plaza de la Libertad, 1  
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)  
Teléfono 924335011 Fax 924335043

El Tribunal encargado de resolver la convocatoria del proceso selectivo para cubrir una plaza de Taquillero (plaza reservada a personas con discapacidad), ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO.-** Elevar a definitivo el resultado publicado en Sede Electrónica, Página Web y Bando Móvil, al no haberse presentado reclamaciones.

**SEGUNDO.-** Proponer la contratación de la siguiente aspirante: SOLTERO GOMEZ, DOMINGO

**TERCERO.-** Proponer la inclusión en una bolsa de trabajo, que se constituye al amparo de las bases de este proceso selectivo, de los siguientes candidatos que no han sido contratados, con el siguiente orden:

Nº	ASPIRANTE	DNI	NOTA FINAL
1	ROBLES PAJUELO Mª VICTORIA	*****890J	05/12/2022
2	CASCO CASTILLO EVA BELEN	*****197B	15/12/2022
3	MOLINA CORREA CASIMIRO	*****797J	16/05/2023

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Alcaldía del Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Miguel Ángel Chamorro Domínguez